

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Músicas militares

Difícil es exponer un asunto que afecte a estos organismos sin repetir lo que tantas veces se ha dicho de ellos, pero cuando la reiteración tiende a recalcar llamadas clamorosas que van revestidas de una estricta justicia, fortalecen la animosidad del exponente que, una vez más, eleva a los Poderes públicos respetuosamente y dentro de la más íntegra disciplina, el sentir general de una clase que sufre resignada la preterición con torcidas interpretaciones que les coloca en el camino nebuloso de su destino.

Hoy, que el estado jurídico preside las normas constitucionales de un Gobierno tutelar que trata de encauzar por la vía legal los derechos y deberes del ciudadano consciente sin recurrir a extremos enojosos, parece ocasión propicia, aunque siempre confiándose a una equidad manifiesta, tratar de alguno de los casos paradójicos que existen dentro de las músicas militares.

Entre otras cosas dignas de una rectificación adecuada, está la incomprensible interpretación que se da a la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. núm. 5), que dice: Los músicos de primera y segunda estarán asimilados a sargento y, cuando los primeros cuenten veinte años de efectivos servicios, disfrutarán de la suboficial. Unos y otros conservarán las insignias de la clase efectiva a que pertenecen, pero disfrutarán de los sueldos y devengos señalados a las categorías a que están asimilados. No hay que valer-se pues, de sofismos, para defender este alegato que da derecho a los músicos de primera y segunda, a la percepción del combustible de carbón y a los beneficios que otorga a los sargentos el Real decreto de 6 de agosto próximo pasado.

Para compensar en parte a la clase de sargentos que, hasta ascender a suboficial, se pasa catorce o quince años en el empleo, se promulgó la disposición que antes menciono, por la cual se equipara al sargento, al cumplir veinte años de servicio, a los devengos que disfruta el suboficial.

Sabido es que, únicamente un reducido número de la clase beneficiada, puede, aunque precariamente, ser parte de esa prerrogativa, pero teniendo en cuenta que podía haber ese exiguo número que contasen con el tiempo de servicio que determina el susodicho Real decreto, sirvió de orientación al legislador la asimilación económica que disfrutaban los maestros de banda y músicos de primera, al cumplir veinte años de servicio y basándose en la Real orden de 29 de octubre de 1918 («Diario Oficial» número 244), decretó puesto que éstos tenían la asimilación de sargento, que fueran aquellos comprendidos en esos beneficios, para premiar así, el estancamiento que padecen en la referida categoría. Ahora, bien; la clase de músicos de segunda, tiene la asimilación económica de sargento definida, firme, incontrovertible y determinada por la ley de 7 de enero de 1915, y no tiene como éste, la seguridad de ascender, tocando las consecuencias poco halagadoras al permanecer en el empleo quince, veinte o más años de servicio. Es decir, toda su vida militar. ¿Por qué, pues, se elimina de esos beneficios que otorga a los sargentos el Real decreto de 6 de agosto próximo pasado...?

Doloroso es el caso de estos artistas que ven sus ilusiones cercenadas hasta el extremo de que sea la clase inferior inmediata, la que supere su situación económica sobre ellos.

No es de creer que perdure esta anomalía que tan poco dice en favor de una legislación que, antes de introducir con sus preceptos la apatía, procura con sus aciertos unir los lazos fraternales que deben imperar en una institución que, como la militar, sea el compendio de los diferentes sectores que componen las partes del todo aquilatadas con un firme y recto criterio.

Al músico de segunda se le reivindica, si al cumplir los veinte años de servicio fuera asimilado a sargento económicamente, como lo es a los diecinueve y meses; de otra manera, pesará sobre su destino el llanto que origina el desafecto a la profesión, primero, y después, el dolor constante que produce la omisión, deprimiéndole considerablemente su estado moral.

La probidad y entereza que adornan las virtudes caballerescas de excelentísimo señor conde de Xauen, sin duda, sabrán calmar la ansiedad de estos servidores que, involuntariamente quizá, han sido olvidados; y mientras llega una reorganización que modifique el estado

defectuoso de la estructura de las músicas militares, puede aliviar el espíritu de estos veteranos que moralmente han sido degradados en sus justas aspiraciones, incluyéndoles en los beneficios que tiene la clase de sargentos a la cual están asimilados económicamente.

Domingo PRADES
Tarragona y marzo de 1930.

La situación financiera en Francia

PARIS.—La Agencia Económica y Financiera ha hecho pública la nota siguiente:

Con relación a las manifestaciones atribuidas por un periódico al ministro de Hacienda, señor Reynaud, la Agencia Económica y Financiera ha sido autorizada por el ministro de Hacienda para publicar lo que sigue:

El Sr. Reynaud no ha hecho ninguna declaración de carácter oficial acerca de las condiciones en que se encuentra el mercado de París, limitándose a confirmar, ampliándolos, en conversaciones particulares, los términos en que se hallaba concebida la declaración ministerial.

La crisis económica mundial afecta a Francia en menor proporción que a otros países; pero el Gobierno entiende que no debe permitir que el ligero malestar existente en la actualidad se acentúe.

Por último, la situación monetaria es igualmente mejor en Francia que en los demás países.

PARIS.—El boletín financiero de «Le Temps» registra que en la sesión de Bolsa las transacciones fueron algo difíciles al principio; pero poco después adquirieron una orientación favorable, a consecuencia, especialmente, de haber sido rectificadas y aclaradas las declaraciones atribuidas al ministro de Hacienda, señor Reynaud, que, mal interpretadas, originaron un sentimiento de pesimismo completamente injustificado.

DE MUSICA

Conciertos Lassalle

El quinto concierto verificado por la orquesta del Palacio de la Música, fue muy variado y muy a gusto del público. Figuraban, en primer y último término, el «Concierto número 10» para órgano, piano y orquesta de cuerda, de Janáček, y la «Sinfonía patética», de Tchaikovsky, respectivamente, otras las dos de enjundia instrumental.

Bien nos lo demostró el austriaco flamenco, que de la música hizo una revolución en la parte instrumental, que hasta entonces se había quedado secundaria y como un acompañamiento de la música vocal.

Creó la sinfonía, perfeccionando las diversas combinaciones de la orquesta, y todavía más en encontrar la verdadera forma de las frases y de las dimensiones convenientes a la música aislada de la poesía, debiendo suplir en esta ocasión la palabra con una combinación musical que excita en el oyente el sentimiento magnificado por el maestro.

Fueron dirigidas por Lassalle, como es sabido, el público se lo complace por el buen rato que le hizo pasar, especialmente en el «10 concierto», donde fué llamado a escena repetidas veces.

El organista Sr. Moreno Ballesteros, que tomó parte, a pesar de las dificultades que en gran órgano ofrece en el manejo rápido de registros, pedales y multitud de combinaciones que tiene tan hermoso instrumento, salió airoso en su cometido, y mucho más cuando ejecutó, fuera de programa, una composición ya sabida de antemano.

La señora Galatti, soprano exquisita y maestra en el decir, entonó varias canciones de los maestros Franco, María Rodrigo, Turina y Moreno Torroba, que le valieron sendas ovaciones.

Ricardo González

Circular del fiscal del Tribunal Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de todas las Audiencias una circular, que inserta la «Gaceta», y que dice así:

«Sucesos recientes, aunque, por fortuna, pasados, acaecidos en esta corte por consecuencia de determinados actos políticos, mueven a esta Fiscalía, como órgano de comunicación del Gobierno con los Tribunales, a dirigirse a sus subordinados para fijar normas de conducta que, si nunca han de ser olvidadas, por deducirse de la aplicación estricta de principios legales, deben ser tenidas muy especialmente en cuenta en los actuales momentos en que el restablecimiento de libertades ciudadanas, largo tiempo en suspenso, puede dar pretexto a extralimitaciones o abusos en el uso de las mismas, que el fiscal, cumpliendo con los deberes que le impone su ministerio, habrá de denunciar instando lo necesario para que, dentro de las normas y garantías procesales, puedan ser sancionados por los Tribunales de modo inmediato a fin de que la penalidad rinda su máxima ejemplaridad y eficacia.

Inspirado el Código vigente en el principio de la defensa de la sociedad y del régimen, no cumplirían los funcionarios fiscales sus primordiales deberes si no ejercitaran las acciones procedentes contra aquellos actos de propaganda ilícita en que ya sea por medio de la palabra hablada o escrita, la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o difusión se atacan los fundamentos de aquélla, se desconoce la legitimidad de éste, se propugna por derribarlo o se agrava u ofende su representación.

En tal sentido el título segundo del libro segundo del Código penal sanciona en su capítulo I los delitos contra los Poderes del Estado, y, entre ellos, el artículo 256 castiga las injurias, calumnias o amenazas proferidas con publicidad contra el Rey, aun fuera de su presencia, y los 257 y 259, a los que en la misma forma le ofendan o traten de desprestigiarlo con noticias o apreciaciones, o hicieren recaer en el mismo la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno si con ello no incurrieron en delito más grave que el que define dicho artículo 259.

La modificación introducida por el Gobierno en el régimen de la previa censura, si bien otorga una mayor amplitud para la expresión del pensamiento, cuando éste se mantiene en el elevado plano de la serena discusión de ideas, no puede interpretarse en ningún caso como benévola tolerancia para actos, propagandas o expresiones penadas por la ley, y obliga a los que la representan al más acucioso cuidado a fin de ejercitar las acciones procedentes contra aquellos que los ejerciten, realicen o profieran, tanto más cuanto que el haberse reducido especialmente en cuanto a la Prensa el número de materias sometidas a la previa censura, hace más fácil el que puedan deslizarse en la misma artículos, conceptos, frases o grabados delictivos, razón por la cual los fiscales cuidarán de ejercitar en tales casos, sin esperar para ello requerimiento de la autoridad gubernativa, las acciones penales procedentes, inspeccionando los sumarios que se incoen y dando cuenta a esta Fiscalía de su resultado.

En igual forma y con igual diligencia habrán de proceder con relación a los desórdenes públicos penados en el capítulo IV del artículo tercero del Código teniendo muy especialmente en cuenta que el artículo 310 sanciona el hecho de dar gritos subversivos o provocativos de rebelión o sedición en reuniones, Asociaciones o lugares públicos u ostentar en los mismos sitios lema o banderas, o escribir o fijar letreros o pasquines que

provocaren directamente a la alteración de orden público, y el 314 el de promover por cualquier medio discordia o antagonismo entre los distintos Cuerpos, Institutos u organismos del Estado, provincia o el Municipio, tanto civiles como militares, o provocar el odio o la lucha armada entre los ciudadanos.

Al reconocido celo de los funcionarios fiscales encomienda esta Fiscalía, la mayor diligencia, no sólo para promover el ejercicio de las acciones penales por la comisión de tales hechos delictivos, sino para intervenir en las diligencias, instando lo necesario para la mayor rapidez en la tramitación de los sumarios, teniendo para ello en cuenta, en los casos en que sea procedente, lo dispuesto en el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal, en la seguridad de que, procediendo en tal forma, colaboran del modo más eficaz al restablecimiento de la normalidad constitucional, a la que sólo puede llegarse de manera definitiva mediante el ordenado ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes que regulan y garantizan la vida ciudadana.

Si las disposiciones legales no han de ser letra muerta y han de tener alguna virtualidad y eficacia, máxime las de carácter penal en cuanto afectan al orden público y al mantenimiento del debido respeto al principio de autoridad en que descansa la paz social, es preciso velar celosamente por mantener su imperio, y esa misión incumbe en primer término, por disposición expresa de la ley, al ministerio fiscal.

Los señores fiscales se servirán manifestarse enterados de la presente circular al siguiente día de haber llegado a su poder el número de la «Gaceta» en que se inserte, y cuidarán de interesar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

Madrid, 7 de marzo de 1930.—Santiago Valle.

El general Weyler, muy mejorado

El general Weyler, cuyo estado de salud había llegado a inspirar justificada inquietud, ha entrado en un período de franca mejoría. La impresión de los médicos que le asisten es de esperanzado optimismo, hasta el punto de no estimar ya necesario, como hasta ahora, hacer dos visitas diarias al ilustre paciente, estimando suficiente una sola para estar atentos al curso de la mejoría iniciada. Con la mayor satisfacción recogemos la noticia y hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del insigne militar.

EN PALACIO

Más de dos mil obreras firman en los álbumes

Según se había anunciado en la Prensa acudieron a Palacio para firmar en los álbumes las obreras afiliadas a los Sindicatos Católicos Femeninos de la Inmaculada.

Estuvieron a testimoniarse así su adhesión al Trono la presidenta de la Federación de Sindicatos, doña Rosa Ruiz, y la de la Confederación, doña Mercedes Quintanilla; El Sindicato de Modistas, Ropa blanca, Sastras, Señoras de compañía, Profesoras, Empleadas, Oficios varios, Aprendizajes, Fábrica de galletas y Bordadoras, con sus respectivas presidentas: Clara Sanz, Antonia López, Catalina González, Martina López, Luisa Fernández, Luisa Lacarra, Luisa Pérez Gasco, Narcisca Arias, Margarita Moreno y Anita Prieto.

En total fueron aproximadamente las que firmaron en los álbumes más de dos mil obreras de los distintos Sindicatos, resultando por tanto una muy importante manifestación.

Los católicos y la política

El «Boletín Eclesiástico del Obispado de Toledo» publica un documento que el cardenal arzobispo dirige a las Juntas nacional, centrales y diocesanas de Acción católica de España.

Dice que no cumpliría con su deber si en las circunstancias actuales no recordara algunas normas pontificias, en especial la que determinan las relaciones de la acción católica con la política, trazadas por Su Santidad el Papa Pío XI en su carta de 5 de noviembre de 1929.

Habla de lo que pueden hacer los católicos españoles en la hora presente, y dice que es el primer derecho, el de poder intervenir, en general, en los asuntos políticos; es el segundo, el de desempeñar cargos públicos, y el tercero, el de pertenecer a los partidos políticos.

Luego de desarrollar esos tres puntos, señala lo que deben hacer los católicos españoles en la hora presente, y al efecto comenta las palabras de Pío XI y de Pío X, y de un modo especial las del cardenal Aguirre, para señalar «que es deber primordial de todos los católicos intervenir activamente en la política.

Los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno ni la administración de los pueblos.»

Dice, por fin, que es deber para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías católicas.

Notas militares

CONCURSO NACIONAL DE PALOMAS MENSAJERAS

Han sido aprobados los planes de viaje propuestos por la Federación Colombófila Española para el concurso nacional. El lugar de la suelta para las Sociedades colombófilas de Baleares será un punto del litoral entre Valencia y Barcelona, elegido por mayoría de votos por dichas Sociedades.

La Sociedad La Paloma Mensajera, de Alicante, verificará su suelta en Oropeza, en vez de Talavera de la Reina, para alcanzar la distancia mínima del concurso nacional.

Se ha concedido un premio para este concurso de una copa valorada en 500 pesetas y otras copas de 200 para cada una de las veinte Sociedades colombófilas acogidas al reglamento de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

El personal de palomeros para el concurso será facilitado por el regimiento de Telégrafos, con excepción de los que han de actuar en Baleares y Canarias, que pertenecerán a los grupos de Ingenieros correspondientes.

UN CAPITAN MUERTO EN ACCIDENTE

LAS PALMAS. — A bordo del vapor «Hiero», se hallaba el capitán don Emilio García Valle ordenando las operaciones de atraque en el muelle del puerto de la Luz. Se rompió un calabrote y una de las puntas dio con gran violencia al capitán, que cayó al agua. Fué recogido rápidamente, pero falleció poco después.

Una proyección de películas españolas en el ministerio del Ejército

Ante el general Berenguer, ministro de la Gobernación y altos jefes del ministerio del Ejército se proyectaron anoche algunas de las películas de la embajada de arte que, en nombre de los Propagandistas de España, cevará por catorce Repúblicas hispanoamericanas D. Manuel Revuelto.

Este viaje, que tiene por objeto demostrar las grandezas de España, e invitar a las Sociedades españolas residentes en el extranjero para un gran Concurso que ha de celebrarse en Madrid, tiene la particularidad de que en la excursión por es-

tos catorce países de habla española se tomarán las principales ciudades y monumentos, para proyectarlas después en España, con el fin de que conozcamos documentalmente, aquellos países de nuestra raza.

Las ilustres personalidades, ante las que se proyectaron películas de Granada, Sevilla, Cádiz y la Exposición, quedaron muy satisfechas de tan interesante exhibición.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

SEVILLA

Del homenaje al arquitecto Anibal González

SEVILLA.—Ha visitado al alcalde la Comisión organizadora del homenaje al ilustre arquitecto D. Anibal González. El alcalde ofreció a sus visitantes el apoyo incondicional del Ayuntamiento, para que pueda ser, en el más breve plazo posible, entregada a la casa que se ha de construir a la familia del ilustre arquitecto.

Agasajo al conde de Halcón

SEVILLA.—Se celebró en el Círculo de Labradores la comida íntima con que los socios de dicha entidad obsequiaron al conde de Halcón, con motivo de su designación para la Alcaldía de Sevilla. Concurrieron al acto cerca de 220 comensales, reinando durante el mismo la mayor cordialidad y animación.

A la hora de los postres, D. Mario de la Escosura, en nombre de la Directiva del Círculo ofreció el agasajo a su presidente encomiando las relevantes dotes que en el mismo concurren para el desempeño del cargo, y deseándole toda clase de prosperidades y aciertos en beneficio de Sevilla.

El marqués de Torrenueva elogió grandemente al conde de Halcón, y pidió que el Círculo partiera la iniciativa, de la que ya había referencia en la Prensa, de que en Sevilla se erigiera un monumento a los muertos en la guerra de África. Dedicó el marqués de Torrenueva un cariñoso recuerdo a D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, ilustre sevillano, que tanto trabajó por la ciudad, y al conde de Colombi, por los esfuerzos realizados en pro de la Exposición. Deseó al conde de Halcón el mayor acierto en sus gestiones, que haga olvidar la historia y los agravios pasados.

El conde de Halcón dió efusivas gracias por el homenaje, y dijo que, ante la insistencia de sus amigos, lo había aceptado, pero creyendo que se trataba de un acto íntimo. Su sorpresa, pues, ha sido grande al ver el número de comensales que habían acudido a testimoniarle su amistad.

Recogió lo dicho por el marqués de Torrenueva, referente a la erección de un monumento a los sevillanos muertos en las guerras de África, estimando la idea muy justa y hermosa. Prometió someter al Ayuntamiento la proposición para que se lleve a la práctica. Luego habló de las gestiones que se propone realizar desde la Alcaldía, expresando su confianza en el éxito de las gestiones. Dijo que en su vida pública tenía que arrepentirse de un pecado que había cometido por los impulsos y trastornos que impone la vida pública. Este pecado fué una campaña contra D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, hace tiempo, y se complacía en el acto en dedicar los mayores elogios a la memoria de aquel sevillano ilustre. Terminó agradeciendo a todos el homenaje y prometiendo trabajar en bien de Sevilla.

Reunión de los vinicultores

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó ayer mañana una Asamblea de vinicultores, para discutir y aprobar las conclusiones que elevarán al Gobierno en petición de mejoras de sus intereses.

Presidió el acto D. Adelaido Rodríguez, con diversos miembros de la Asociación de Vinicultores.

Don Adelaido Rodríguez habló primeramente explicando la significación del acto.

Después se dió lectura a numerosos despachos telegráficos y telefónicos adhiriéndose a la reunión, y a continuación, el secretario de la Asociación de Vinicultores, Sr. Ballester, enumeró prolijamente todas las gestiones realizadas para lograr la anulación de las tarifas aduanaeras impuestas a los vinos por el Gobierno francés, y leyó también las conclusiones.

Con este motivo intervinieron varios representantes vinícolas de provincias y los señores Colomer y Martínez Acacio, discutiéndose ampliamente las mismas y pidiendo la modificación en la redacción de algunas.

Estas conclusiones no serán facilitadas a la Prensa hasta que se modifiquen en el sentido expuesto en la Asamblea y sean aprobadas.

El salón donde tuvo lugar la reunión se vió completamente lleno.

Funerales por el alma del señor Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito se han celebrado solemnes funerales por el señor Dato al cumplirse el noveno aniversario de su muerte.

Los presidió, con la tumba, el conde de Bugaña, y asistieron a ellos los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, los subsecretarios de la Presidencia y Hacienda, el señor Sánchez Guerra y todos los ex ministros del partido conservador y personalidades, entre ellas los señores Rodríguez de Viguri, Montejó, conde de Esteban Collantes, vizconde de Eza, conde de Lizárraga, marqués de Lema, Gandarias y otros muchos.

Provincias

DENUNCIA CONTRA UN DUELO

BARCELONA.—El abogado señor Pou ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia sobre el duelo que en Pamplona tuvieron el hijo del general Primo de Rivera y el capitán de Artillería señor Rexach. Dice el denunciante que las autoridades deben intervenir en el asunto, ya que el duelo está penado en España, y como ciudadano denuncia el hecho.

La denuncia ha sido admitida y transmitida a Pamplona, donde el duelo se verificó.

EL INFANTE DE ORLEANS

SANLUCAR.—Procedente de Sevilla llegó en automóvil el Infante D. Alfonso de Orleans, acompañado del comandante de Aviación, señor Antelo. Permanecerá aquí varios días.

UNA NUEVA DRAGA

SANTANDER.—Procedente de Rotterdam ha llegado la nueva draga rosario «Osa», de 800 toneladas, capaz para dragar 360 metros cúbicos por hora. Forma parte del tren de dragado que ha adquirido la Junta de obras. El valor de la draga pasa de un millón de pesetas.

LAS PRUEBAS DE UN APARATO

ALICANTE.—Ha sido pedida autorización, la cual fué concedida, a la Compañía del ferrocarril de Denia, para verificar pruebas de un aparato que, colocado en un paso a nivel, avisa la presencia de dos trenes en dirección contraria,

y también si un tren está parado o en marcha entre dos estaciones.

BUQUE DE GUERRA FRANCÉS CON AVERIAS

MAHON.—El aviso de guerra francés «Exant», que había salido de Tolón en busca del «hidro» caído en el Mediterráneo, quedó como boya a 60 nudos del Norte de Menorca, a causa de una avería en las calderas.

El «Exant» fué remolcado hasta Mahón por el vapor petrolero español «Arntis».

SIMPATICO ACTO

Reparto de cartillas del Monte a los niños del Asilo de San Rafael

En Chamarrín de la Rosa, y en el Asilo de Niños de San Rafael, se verificó un reparto de cartillas del Monte de Piedad a los 32 niños que ofrecieron su sangre para combatir la última epidemia de parálisis infantil.

Presidieron el acto las profesoras de las escuelas madrileñas doña Asunción Rincón de Lazcano, doña Africa Ramirez de Arellano, doña Milagros Zubiri, doña Teodosia del Río y la tesorera, doña María Luisa Ramos, que, con los doctores Alvarez Sierra e Iruegas y nuestros compañeros en la «Prensa Rápida» y Casas Pérez, formaron la Comisión encargada de recaudar fondos para premiar el heroísmo de los enfermitos.

Los niños recibieron de manos de las señoras de la Comisión las cartillas del Monte, importantes cada una 250 pesetas.

Los simpáticos y pequeños beneméritos son: Juan Rio, Pausides Celis, Faustino Cáceres, Mariano Tierraseca, José González, Gumersindo Suárez, Reyes Cuesta, Manuel López, Santiago Benito, Mariano Sanz, Sebastián Churilles, Ricardo Mateo, Antonio Tejero, Ignacio López, Enrique Flor, Angel Gómez, Eladio Díaz, Florentino Jiménez, Félix Solá, Felisindo Nogueira, Antonio Ramos, Adolfo Castro, Florencio España, Federico Delgado, Eugenio Lorenzo, Esteban Chisbert, Teodoro Padín, Manuel Undrin, Santiago Portillo y José Luis Isardo.

Después de la entrega, el doctor Alvarez Sierra pronunció un breve discurso alusivo al acto, y la tesorera, señora Ramos, también hizo uso de la palabra, encomiando el abnegado acto de los infortunados niños.

Por último, el rector del Colegio, padre Andrés Ayúcar, en breves frases dió las gracias a todos por la ayuda prestada, especialmente a la Prensa de todos los matices, que con sus humanitarias y desinteresadas campañas hizo que el público volviera sus ojos al Asilo que, sostenido sólo de la caridad privada, atravesaba difícil situación, hoy en gran parte mejorada.

La fiesta resultó muy interesante y de gran emoción.

El presidente de la República visita las regiones devastadas

PARIS.—El Presidente de la República Sr. Doumergue, acompañado del señor Tardieu, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior y el señor Mairaud ministro de Instrucción pública, senador por Lort y Garona y presidente del Consejo general del citado Departamento, ha salido a las siete y diez con dirección a las regiones devastadas por las inundaciones.

Fueron despedidos en la estación del Quay d'Orsay por todos los miembros del Gobierno, el prefecto del Sena y el de policía, numerosas personalidades y los altos funcionarios de la compañía de Orleans.

TOULOUSE.—Los trabajos de descombro que han comenzado en Montauban, tropiezan con dificultades enormes.

Es imposible todavía fijar, ni siquiera aproximadamente el número de muertos causados por las inundaciones, especialmente en diversas granjas y casas de campo, donde habitaban familias enteras que no pudieron ser salvadas.

En la región de Montauban, según los primeros cálculos, ascienden a tres mil muertos. Muchos animales y cabezas de ganado fueron arrastrados por las aguas creyéndose que ascienden a varios miles.

Muerte del ex presidente Taft

WASHINGTON.—Ha fallecido el ex presidente de los Estados Unidos Sr. Taft.

DATOS BIOGRAFICOS

Guillermo Howard Taft nació, en Cincinnati, el 15 de septiembre de 1857. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de Woodvard, de Cincinnati, y luego (1874-78) en la Universidad de Yale; después cursó Leyes en el Colegio de Cincinnati (1878-80). Fué admitido abogado en el Tribunal Supremo de Ohio (1880), ingresando más tarde en la Redacción del «Cincinnati Times». En 1883, aceptó un puesto en la recaudación de impuestos, y de 1885 a 1887 fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Cincinnati, y en 1890, procurador general de la República, durante la presidencia de Harrison; en 1890, profesor y decano del departamento jurídico de la Universidad; en 1900, presidente de la Comisión de las islas Filipinas; en 1901, primer gobernador civil de aquel archipiélago, cargo que dimitió, por enfermedad, el mismo año. En 1902 fué enviado a Roma para negociar con el Papa León XIII la compra de los bienes de las Ordenes religiosas de Filipinas, y después se encargó de nuevo del Gobierno de aquellas islas; en 1903 fué nombrado «secretary of war» (ministro de la Guerra), en 1904 hizo un viaje a Panamá, por asuntos de la zona del Canal; en 1906 fué, por breve tiempo, gobernador de Cuba; en 1907 visitó, oficialmente, Panamá, Cuba y Puerto Rico, y en el mismo año pasó a Filipinas a inaugurar el Parlamento de aquellas islas, donde rehusó el nombramiento que se le ofrecía de juez vitalicio. En 1909 fué elegido presidente de la República norteamericana, cargo que desempeñó hasta 1913. Al terminar el período de su mandato, la Convención nacional republicana le designó de nuevo candidato a la presidencia pero fué derrotado por Wilson volviendo entonces a su cátedra de la Universidad de Yale en la que permaneció hasta 1912.

En los últimos tiempos fué presidente del Tribunal Supremo. Cuando se dió cuenta de que su enfermedad era incurable, dimitió y fué substituido en el alto cargo por Mr. Hughes, ex secretario de Estado y candidato (también derrotado por Wilson) del partido republicano a la presidencia.

LOS TEATROS

LARA

Estreno de «Manos de plata»

Yo lamento no poder coincidir absolutamente con el buen auditorio de Lara, que en la tarde del sábado, acogió tan satisfactoriamente la comedia del señor Serrano Anguita, titulada «Manos de plata». ¿Exigencia pedantesca, prurito de intolerancia? Sencillamente, distancias de observación, lejanías de planos analíticos. Porque si el espectador que se dejaba conmovir por la fácil emoción de aquel drama hogareño, hubiera arañado sobre la superficie del diálogo trivial, hubiese encontrado que todo era únicamente cartón teatral, situación trasnochada, explotada con éxito ya, en el mismo escenario por un dramaturgo célebre.

La obra, de tonos oscuros, está seguida con una inestable veracidad que hace a los personajes difuminarse, perderse, contradecirse, sostenerse sin un aliento ni una vibración propias. El criterio del autor es demasiado unánime para todos. Y excesivamente cordial. Siempre el público agradece las conversiones del Bien al Mal. Aplande infantilmente cuando triunfan los «buenos». ¿Qué no hará cuando hasta los mismos «malos» son más buenos—o tan buenos—como los «buenos»? Abrir la espita de su entusias-

mo, exaltarse con el dramatismo puchesco que todavía emociona a las multitudes de nuestros teatros y decidir un éxito tan rotundo como el que en la tarde sabática obtuvo el notable periodista pseudonominado «Tatarín».

Pueden ponderarse la honradez constructiva, la mesura en los efectos sentimentales y en la corrección de los coloquios escénicos. Lo peor de todo es que «Manos de plata», pese a sus virtudes y a sus defectos, es, en síntesis, una vieja comedia de un autor joven.

La compañía de Lara, con la pericia que le es habitual, Manuel González, que celebraba su beneficio, se condujo sobrio y seguro, feliz en todos los complejos momentos del papel más falso de la obra.

Leocadia Alba, Concha Catalá, Carmen Carbonell, Soledad Domínguez, Antonio Vico, Caspar Campos, Roberto Samós, pueden apuntarse el tanto más legítimo del éxito.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

La Conferencia Naval

PARIS.—A causa de su viaje al Mediterráneo para acompañar al Presidente de la República, el primer ministro francés no podrá trasladarse a Londres como esperaba, con objeto de entrevistarse con el Sr. Mac Donald, hasta la semana próxima.

PACTO DE GARANTIAS MUTUAS

LONDRES.—Briand ha invitado al marzalar Sr. Henderson, y conferenciará con el Sr. Stimson, para tratar de la posibilidad de concertar un pacto de garantía mutua entre las cinco potencias que permita una limitación general de los armamentos más importantes que la prevista hasta ahora.

EL PUNTO DE VISTA FRANCÉS

LONDRES.—Al terminar el almuerzo ofrecido por Briand a Henderson se celebró una entrevista francoamericana en el Hotel Ritz.

Aunque ninguna comunicación ha sido hecha a la Prensa acerca de las conversaciones sostenidas en dicha entrevista, podemos anticipar que Briand hizo una exposición bien clara del punto de vista francés.

Ha declarado que Francia no podrá consentir en la reducción de su tonelaje si su seguridad no está aumentada por la conclusión de acuerdos políticos. Insistió sobre el hecho de que no se trata de concluir acuerdos restringidos, sino más bien un Tratado en que se comprometerían las cinco potencias navales.

Briand se propone presentar un proyecto en este sentido en una de las próximas sesiones.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)



Notas Políticas

El domingo del presidente del Consejo
 Por la mañana, el general Berenguer, después de oír misa en la capilla del ministerio de Ejército, dió un paseo a pie por la Gran Vía regresando a su despacho a trabajar hasta la hora en que salió con su hija en automóvil.
 Anochecho volvió al ministerio del Ejército.

Nombramiento

El ministro de Trabajo ha firmado una Real orden nombrando vocal de la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, a D. Manuel de la Lastra, marqués de Benamejil de las Cuevas.

Las reformas de la Enseñanza no alcanzarán al presente curso

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que no es exacto que se proponga acometer inmediatamente reforma alguna de la Segunda enseñanza y la universitaria. En atención a lo avanzado del curso, toda reforma queda aplazada para el siguiente.

También desmintió el Sr. Tormo la noticia referente a la suspensión de los Institutos locales.

Reales decretos de varios departamentos

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general Soriano y nombrando para dicho cargo al general Kimdelán.

Ejército.—Nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes; general de la primera brigada de la primera división al general Patxot, y de la segunda brigada de la tercera división al general Torre.

Entierro del capitán Méndez Parada

Se ha efectuado el entierro del infatigable capitán aviador Méndez Parada.

El cadáver fué conducido desde el Hospital Militar al cementerio de Carabanchel, presidiendo el duelo el comandante Gallarza, que, como ayudante de Su Majestad, le representaba; jefe superior de Aeronáutica, señor Kindelán; capitán general de la Región, general gobernador militar de la Plaza, ayudante del presidente del Consejo, en representación del mismo; teniente coronel La Puerta; capitán de Artillería, don Gonzalo Méndez Parada, hermano del finado; don Francisco de la Torre, padre político del mismo; duque de San Fernando, por el Real Aero Club de España y jefe de Aviación, señor Bayo.

Asistieron muchos jefes y oficiales, particularmente de Aeronáutica y Artillería, y rindió honores una compañía de Aviación, que hizo las descargas reglamentarias.

Algunos aviadores, que volaron sobre el cementerio, arrojaron flores sobre la tumba del malogrado aviador.

Un avión hundido en el mar

BARCELONA.—Mientras efectuaban ejercicios prácticos frente a la playa de Cudetas tres aviones de la Aeronáutica naval, uno de los aparatos sufrió una avería en el motor, viéndose precisado a amarar, lo que realizó felizmente. En auxilio del aparato y sus tripulantes acudió desde esta base el torpedero número 4, que, con gran dificultad por el estado del mar, salvó a los tripulantes del avión, que antes se habían arrojado al agua. El aparato se hundió, aunque se cree que podrá sacarse, porque se halla en sitio de poca profundidad.

Un nuevo deslizador de Lindbergh

LOS ANGELES.—Los amigos del coronel Charles A. Lindbergh anuncian que el famoso aviador está preparando un vuelo a larga distancia, en su deslizador, como término de sus pruebas de aparato sin motor en Del Monte.

Si el viento es favorable tratará de volar en dirección Sur hasta Santa Bárbara, o sea una distancia de 320 kilómetros.

Diputación Provincial

Manifestaciones del presidente

El Sr. Sainz de los Terreros recibió a los periodistas en su despacho oficial. Dijo que quería recoger un suelto periodístico, en el que se pregunta a la Diputación qué va a hacer respecto a obras, y se le culpa de no ocuparse de la crisis obrera. A este respecto, el presidente de la Corporación provincial recordó que el Gobierno actual dictó una Real or-

den telegráfica suspendiendo todo acuerdo de carácter económico. Aunque parece natural que esa medida sólo afectase a la Diputación anterior, el lunes próximo visitará al ministro de la Gobernación para tratar de su verdadero alcance y ver si la Diputación actual puede tomar acuerdos definitivos sobre las obras del hospital, por ejemplo. «Nuestro plan—declaró el Sr. Sainz de los Terreros—es ayudar todo lo posible al remedio de la crisis obrera, pero no podemos contravenir las disposiciones de la superioridad. El lunes—siguió diciendo—, a las tres y media de la tarde, visitaré con la Comisión permanente, con la de Obras y con los arquitectos, el Hospicio, para apreciar la necesidad de continuar las obras. El martes se efectuará una visita análoga al hospital. Empezaremos por el Hospicio, porque de ambos edificios es el más adelantado. Mi idea es acometer lo antes posible las obras que faltan.»

M. OTERO
FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para
—agua caliente y calefacción—

Cocinas económicas de carbón y
leña para conventos, restauran-
tes y cascos de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018

Al elemento militar precios es-
peciales

Extranjero

EL GOBIERNO PERUANO HA DIMITIDO

LIMA.—El Gobierno ha presentado la dimisión.

Se cree que el nuevo Gabinete se constituirá a base del anterior y bajo la presidencia del primer ministro dimisionario, Sr. De los Heros.

Se dice que todos los ministros dimisionarios continuarán en sus puestos, con excepción del de Relaciones exteriores, D. José Rada, y el de Educación, don Matías Alonso, los cuales serán sustituidos por D. Pedro Oliveiro, y D. Au-ge Escalante, respectivamente.

LOS REYES BELGAS SALEN PARA EGIPTO

BRUSELAS.—Los Reyes, acompañados de su séquito, han marchado con dirección a Génova, donde embarcarán para Egipto.

CONFERENCIA SOBRE EL TEATRO DE CALDERON

CIUDAD DEL VATICANO.—En la Casa de España, y ante los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas y personalidades españolas, se ha celebrado la segunda conferencia del ciclo organizado por la entidad española.

El presidente, señor Banda de la Bermeja, usó de la palabra para recordar la figura del cardenal Merry de Val, «gran español y gran cardenal», invitando a todos a rogar por su ama.

La conferencia estuvo a cargo del ex ministro de Cuba en Lima, actual representante de su país en la Sociedad de Naciones. Trató del teatro de Calderón de la Barca, siendo aplaudidísimo.

DE TOROS

EN MADRID

Inauguración de la temporada. — Grave cogida de Cantimplas

Con un lleno se celebró la corrida de inauguración de la temporada taurina.

Los novillos de Quirós (antes Tovar), dieron en general una buena lidia, sobresaliendo por su bravura el primero y el sexto.

Finito tuvo que despachar cuatro toros, por el percance sufrido a su compañero Cantimplas.

El diestro vallisoletano mató con brevedad a sus enemigos, oyendo palmas en el segundo de la tarde, al que despenó de una buena estocada. También agradó su trabajo en el quinto, al que toreó de capa con arte, estando bien con el acero.

Cantimplas demostró mucha voluntad y valentía con el capote, por lo que fue ovacionado.

Cogió los palitroques, y clavó tres pares muy buenos, oyendo muchas palmas. Con la muleta no logró castigar a su enemigo, y así es que, de primeras, sufrió la inevitable cogida.

En brazos de las asistencias ingresó en la enfermería.

El fracasado diestro granadino Perete tuvo una tarde desdichadísima.

En su primero derrochó un miedo grande; mató al novillo a fuerza de pinchazos, doblando la res cuando iba a sonar el segundo aviso.

En el último oyó algunos aplausos, por unos lances valientes, pero sin quietud, y con la muleta y el estoque quedó muy mal, siendo despedido con bastantes protestas.—**Don Sincero.**

«Durante la lidia del segundo novillo ingresó en la enfermería Rafael Saco (Cantimplas), con una herida producida por asta de toro que, perforando el escroto, alcanza el muslo en su cara antero-interna a nivel del triángulo de Scarpa, lesionando la piel, aponeurosis, tejido celular subcutáneo y músculos abductores, con una extensión de unos doce centímetros. Pronóstico grave.—**Doctor Segovia.**»

EN VISTA-ALECRE

Con una buena entrada, se celebró la corrida de inauguración.

El ganado de Polo dió en general buena lidia.

Nacional chico estuvo mal en su primero, y en su segundo demostró alguna valentía, por lo que fué aplaudido.

Vaquero, valiente en sus dos enemigos.

Prudencio García Encinas estuvo fatal en sus dos toros, a los que despachó de mala manera.

Con los palos, Eduardo Anlló.

X. X.

EN PROVINCIAS

Novillos de Concha y Sierra para Franklin, Torón y Toledo.—Cogida de Torón. Muerte del banderillero Cándido Tiebas.

VALENCIA.—Con mal tiempo se celebró la novillada anunciada. Las reses de Concha y Sierra, difíciles.

El diestro americano Sidney Franklin, tuvo que matar cuatro toros, estando afortunado.

Saturio Torón, valiente en sus dos toros.

Toledo resultó herido por el sexto bi-

cho, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

El ex novillero navarro Cándido Tiebas, que actuaba de banderillero, ingresó en la enfermería, ya cadáver, y al recogerle, se vió que había muerto de una angina de pecho.



Carreras de caballos

Resultados de las celebradas ayer

Premio Moss Vale (vallas), 3.000 pesetas, 3.000 metros.

Primero, «Manteau de Cour», conde de Torrepalma (Alonso).

Segundo, «Copetin», conde de la Dehesa de Velayas (Romera).

Tercero, «La Rocosa», Eduardo García Comyn (Guzmán).

Apuestas: ganador, 20,50 pesetas; colocados, 10,50 y 9,50 pesetas.

Cinco. ganador, 7,60 pesetas; colocados, 4,10 y 1,80 pesetas.

Premio Retiro, 4.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Vipau», marqués de Valdeiras (Perelli).

Segundo, «Sorrento», Francisco Cuello (J. Díaz).

Tercero, «Depot Harbor», duque de Toledo (Lyne).

Apuestas: ganador, 40,50 pesetas; colocados, 11,50 y 9 pesetas.

Premio Recoletos, 4.000 pesetas, 1.200 metros.

Primero, «Atlántida», conde de la Cámara (V. Jiménez).

Segundo, «Port-Etienne», conde de la Cámara (Belmonte).

Tercero, «Mauriac», duque de Toledo (Lyne).

Apuestas: ganador (cuadra), 10,50 pesetas; colocados, 8,50 y 9 pesetas.

Cinco. ganador (cuadra), 1,70 pesetas; colocados, 1,80 y 1,90 pesetas.

Premio Castellana, 4.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Floridor», duque de Toledo (Lyne).

Segundo, «Edipe Roi», Paulino Peña (Chavarrias).

Tercero, «My Honey», Luis Felipe Sanz (J. Sánchez).

Apuestas: ganador, 10 pesetas; colocados, 6,50 y 6,50 pesetas.

Cinco. ganador, 2 pesetas; colocados, 1,20 y 1,20 pesetas.

Hándicap Opcional, 5.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Frascati», conde de la Cámara (Belmonte).

Segundo, «The Bath», duque de Toledo (Lyne).

Tercero, «Porquoi Pas?», conde de la Torre Arias (Méndez).

Apuestas: ganador, (cuadra), 7 pesetas; colocados, 9 y 7,50.

Cinco. ganador (cuadra), 1,40 pesetas; colocados, 1,40 y 1,60.

Gacetas de teatros

INFANTA ISABEL

El clamoroso y gracioso éxito de risa «La condesa está triste...», que diariamente se pone en escena, tarde y noche, cuenta por llenos sus 60 representaciones.

Y se despachan localidades en contaduría con ocho días de antelación.

FUENCARRAL

La estuvisista acogida dispensada a «Guerrita» y «Pena» (hijo), en su reaparición en «El alma de la copla», ha sido de las que no se borran nunca. Su triunfo ha superado en mucho al que obtuvieron cuando estrenaron la obra.

REINA VICTORIA

Interesa al público, dada la extraordinaria demanda, adquirir con anticipación sus localidades para las representaciones de «El monje blanco», singular acierto del genial poeta Eduardo Marquina y de la compañía Díaz-Argas. Siempre, tarde y noche, «El monje blanco».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Telegramas de última hora

Boa de la hija del ministro de Justicia

MALAGA.—En la parroquia de San Juan se ha celebrado esta tarde, a las cuatro, la boda de la señorita María Luisa Estrada Segalerva, con el teniente de Infantería D. Samuel González Adantús. El templo hallábase artísticamente adornado con plantas y guirnalda de flores. Bendijo la unión el arcipreste D. Andrés Coll, y apadrinaron a los contrayentes el ministro de Justicia y doña Concepción Sánchez Ibarbuen. Fueron testigos el coronel Pareja, conde de la Conquista y señores Muñoz Conzálviz, Romero Ragio, D. León Serravallo, D. José Cafarena, Pérez de la Cruz, alcalde de Ronda Briales López, Romero Valle y Castillo Estrada.

Carabiniero despenado

ZAMORA.—Comunican de Torregamones que los carabineros Teodoro Bernabé y Manuel Alfonso salieron a prestar servicio en el lugar de la frontera denominado Arribas del Duero. Manuel regresó al pueblo, comunicando a su jefe que su compañero se había despenado por un precipicio, y que le fué imposible socorrer. Inmediatamente salieron en su auxilio, sin que encontrara ningún rastro. Se cree que Teodoro cayó al Duero y fué arrastrado por la corriente.

Inauguración de un pabellón

BARCELONA.—Se ha inaugurado una nueva sala del edificio del hospital de San Juan de Dios, destinada para niños, y cuyas obras han costado 800.000 pesetas. Asistieron el gobernador civil, representantes del alcalde y del Obispo de la diócesis y otras autoridades. En la capilla del Hospital se dijo una misa, y después el canónigo, señor Portolés, pronunció un elocuente sermón. Las autoridades recorrieron todas las instalaciones, de las que hizo grandes elogios el gobernador.

Prácticas del «Miguel de Cervantes»

FERROL.—Salió a alta mar el crucero «Miguel de Cervantes», que permanecerá fuera de este puerto diez días, durante los cuales recorrerá diversos pueblos de la costa afectando prácticas de torpedos.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

JORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
 CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
 Teléfono 50790

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Los tres mosqueteros.

COMEDIA.—A las 10,30, Sixto Sexto. **CALDERON.**—A las 10,30, La campana rota.

LARA.—A las 6,30, La mala memoria y Para ti es el mundo. A las 10,30, Manos de plata.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

COMICO.—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

PRINCESA.—Temporada popular de la gran compañía de Camila Quiroga. «Début», miércoles, 12.

ESLAVA.—El viernes, debut de la compañía de revistas. Vedette, Celia Gámez.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, ¡¡Wolga!! ¡¡Wolga!!

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, ¡Rórame, que no doy parte!

PRICE.—A las 10,30, La alsaciana y la canción del olvido.

JAI ALAI.—A las 4, grandes partidos de pelota a pala y remonte.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1828

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito... ..	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado... ..	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

Guardia civil Carabineros

Traslados de suboficiales.—Don Faustino de San Dámaso, a Málaga; don Antonio Romero García, a Jaén; don Severiano Esteban, a la Guardia colonial; don Patrocinio Castejón, a Albacete y don Joaquín Pérez Fúster, a la Plana mayor de Las Palmas.

Ascensos a sargentos. — Infantería: Bernabé Ancillo, a Toledo; Francisco González, a Málaga; Juan Alvarez, a La Coruña; Norberto Sierra, a Lérida; Francisco Arranz, a Madrid; Claro Herrera, a Madrid; Pablo Gómez, a Teruel; Honorio Aguirre, a Guipúzcoa; Antonio Bancés, a Málaga; Patricio Gómez, a Zamora; Emilio Carcedo, a Huelva, y Juan Domené, a Lérida.

Caballería: Emiliano Planchuelo, al 18 Tercio; Gregorio López Sánchez, (segundo), a la Comandancia de Jaén.

APARTADO 436

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo con pensión al alumno huérfano D. Juan Fernández García.

Al mismo.—Concediendo plaza de carabinero joven supernumerario al aspirante Mauricio Gil Amador, y se remite acta civil de nacimiento.

Al ministro del Ejército.—Participando el curso al Consejo Supremo de la instancia del sargento don Antonio Fernández, solicitando la separación del servicio.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancias de los carabineros licenciados Clemente Jimeno y José Morales, solicitando se les conceda el haber pasivo que les corresponda.

A los capitanes generales de la sexta región y de Baleares.—Interesando la baja de Veremundo Palomar y Vicente Sebastián, por haber sido filiados como carabineros.



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras.
CADARSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

NOTICIAS

Una obra de gran actualidad

El aceite de oliva es a España lo que el petróleo a los Estados Unidos y el hierro a Inglaterra; esto es: el producto de máxima vitalidad, cuya hegemonía en el mercado mundial ejerce una nación. De aquí que en los actuales momentos tenga preocupado el problema de los aceites de oliva, no sólo a productores y exportadores, sino a una gran parte de nuestra patria, y, principalmente, al Gobierno.

La magnitud de este problema es tal

que su solución reviste cualidades inquietantes, cuya trascendencia repercutirá en toda la Economía nacional.

En circunstancias tan perentorias, aparece una obra de máxima actualidad: «El problema nacional de los aceites de oliva y su solución», por Daniel Mangrané Escardó, en cuyas páginas se estudia el pasado, el presente y lo porvenir, dando la solución y estudiando el problema en sus hechos reales, con una serena visión del asunto y una clarividencia verdaderamente notable.

La aparición de este libro, pulcramente lanzado por la «Editorial Tasso», reviste caracteres de máxima actualidad.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléfono 13.853
- MADRID -

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO - ROTULOS
ESMALTADOS.- FECHADORES.-
RES.- NUMERADORES EN
ACERO - BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Los mejores sombreros los vende
VILLAR

¡Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!
Calle Mariana Pineda

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.
Málaga. Mistela y Cariñena extra, a
1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o
blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

Anúnciese en este periódico

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Deso suscribires a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)